

TELEFONO: 212101  
Almacén Credi Muebles: Plaza del Teatro

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
DE LA COMPAÑIA "SANCHO ARIAS C. LTDA"

- 1.- La escritura pública de constitución se otorgó en la ciudad de Quito, el 13 de diciembre de 1983, ante el Notario Público Quinto del cantón Quito y ha sido aprobada mediante Resolución N° 11785 de 15 de febrero de 1984, del señor Econ. Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado.
  - 2.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: José Pedro Luis Sancho Rivadeneira, casado; Beatriz Arias de Sancho, casada; Myriam Sancho de Prado, casada; Fernando Sancho Arias, casado; José Alberto Sancho Arias, Pedro Luis Sancho Arias, solteros; ecuatorianos y domiciliados en Quito.
  - 3.- La compañía tiene la siguiente razón social: "SANCHO ARIAS C. LTDA." y tiene un plazo de duración de 25 años.
  - 4.- Domicilio principal: Quito, cantón Quito, provincia Pichincha.
  - 5.- Objeto social: compra, venta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, sean estos: terrenos, casas, departamentos, oficinas o almacenes.
  - 6.- Capital social: s/. 8'000.000,00 (OCHO MILLONES DE SUCRES), dividido en 8.000 participaciones de s/. 1.000,00 (UN MIL SUCRES) cada una.
  - 7.- Integración del capital: s/. 4.000,00 en numerario y, s/. 7'996.000,00 mediante el aporte del terreno y edificaciones identificadas como "Edificio Sancho Arias", ubicado en la calle Luis Cordero y avenida 12 de Octubre, parroquia Benalcázar del cantón y ciudad de Quito, cuyos linderos y demás especificaciones se encuentran detallados en la escritura pública de 13 de diciembre de 1983. Esta transferencia de dominio a favor de la compañía, la realiza el socio José Pedro Luis Sancho Rivadeneira, con la correspondiente autorización de su cónyuge, señora Beatriz Arias de Sancho.
  - 8.- Nómina de socios que conforman la compañía: José Pedro Luis Sancho Rivadeneira, Myriam Sancho de Prado, Fernando Sancho Arias, José Alberto Sancho Arias y Pedro Luis Sancho Arias.
  - 9.- Forma de administración y representación de la compañía: estará gobernada por la junta general de socios y administrada por el presidente y el gerente, quien será el representante legal.
- Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 15 de febrero de 1984

Dr. Marcelo Icaza Ponce  
SECRETARIO GENERAL

**CARLOS**

ción de las ca-  
ción del sector  
n el pasado in-  
n sus propios  
do ejecutó la  
concerniente a

ventus

Sra.

icaiza

de manera especial a  
invitan a la misa de  
de febrero de 1984

17 de febrero de 1984

FEBRERO 84

16